



Se ha recibido la nueva colección de pieles para cuellos y adornos. Echarpes y Renards DE GRAN NOVEDAD Almacenes SINFORIANO RODENAS

En dos mitades, y a alguna distancia una y otra. Los dos motores auxiliares del barco han desaparecido y sólo quedan en un trozo de la popa las dos hélices.

Nueva dirigitiva. En reunión celebrada ayer por la Sociedad "Gimnástica", de Cueto, se acordó por unanimidad nombrar la siguiente directiva:

Quienes tuvieron la suerte de conocer, y de estar a don Cirilo Tejerina saben bien en qué grado poseía el don de gentes y cuán pronto se captaba las simpatías.

Gran Casino del Sardinero. La despedida de la notable danzarina "Nereida" fue ayer una ratificación plena del éxito artístico y de las simpatías que ha sabido conquistar durante su actuación en el Gran Casino.

Los premios y distancia son: 400 metros.—Una botella de coñac España y dos botellas de manzanilla fina.

En espera de instrucciones de la autoridad superior de este departamento marítimo, ayer ingresaron en la cárcel los marineros Joaquín Basso, Fernando Recalde, Juan Herrera y Enrique Tomás Ridama.

El numeroso y distinguido público que acudió al elegante centro de recreo del Sardinero, ovacionó tan cariñosamente a la gentil y bella bailarina, que para corresponder ésta a los calurosos e insistentes aplausos, tuvo que salir repetidas veces a escena, poniendo nuevas danzas, pues el público no se cansaba de admirarla y aplaudirla.

Los cuatro detenidos, tripulantes del vapor "Armis", que manda el conocido capitán montañés señor Haro, sostuvieron una disputa con uno de sus camaradas, que resultó muerto de un fortísimo golpe en la cabeza.

La prensa apoya y debe apoyar, por ser ello muy justo, una legítima aspiración, la de que se conceda a los padres de reclusos del actual reemplazo una prórroga o corto plazo para que sus hijos, que pertenecen al reemplazo de 1918, puedan ingresar la cuota necesaria para reducir el tiempo de servicio en filas, ya que por causas ajenas a su voluntad no lo pudieron verificar a su debido tiempo.

La fiesta infantil de mañana promete estar muy animada, según todos los indicios. La distinguida clientela del Gran Casino no desaprovecha esta ocasión de llevar a sus pequeños al elegante centro, donde se prepara un programa cinematográfico propio de la infantil concurrencia.

Los números para la tómbola de juguetes se entregarán en la taquilla al mismo tiempo que las entradas, que valdrán el precio corriente de una peseta.

El ministerio fiscal, después de practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar que los hechos constituirían un sólo delito de estafa y que procedía imponer al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Esta noche se celebrará en el "Gran Gimnasio", que bajo la dirección de don Aurelio V. Aducarro, funciona desde hace muchos años en la plaza la "Media Luna", el festival gimnástico que todos los años y en este mismo mes, celebran los alumnos de referido profesor.

El señor Mequida, a quien se le habían ocupado algunos terrenos, no contento con el proceder del Ayuntamiento, acude a los tribunales y éstos condenan al Municipio a que devuelva a su dueño los terrenos ocupados sin el previo consentimiento de la parte apelante, castigando al propio tiempo a la Corporación municipal al pago de costas y demás gastos inherentes.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

Esta noche se celebrará en el "Gran Gimnasio", que bajo la dirección de don Aurelio V. Aducarro, funciona desde hace muchos años en la plaza la "Media Luna", el festival gimnástico que todos los años y en este mismo mes, celebran los alumnos de referido profesor.

El señor Mequida, a quien se le habían ocupado algunos terrenos, no contento con el proceder del Ayuntamiento, acude a los tribunales y éstos condenan al Municipio a que devuelva a su dueño los terrenos ocupados sin el previo consentimiento de la parte apelante, castigando al propio tiempo a la Corporación municipal al pago de costas y demás gastos inherentes.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

Esta noche se celebrará en el "Gran Gimnasio", que bajo la dirección de don Aurelio V. Aducarro, funciona desde hace muchos años en la plaza la "Media Luna", el festival gimnástico que todos los años y en este mismo mes, celebran los alumnos de referido profesor.

El señor Mequida, a quien se le habían ocupado algunos terrenos, no contento con el proceder del Ayuntamiento, acude a los tribunales y éstos condenan al Municipio a que devuelva a su dueño los terrenos ocupados sin el previo consentimiento de la parte apelante, castigando al propio tiempo a la Corporación municipal al pago de costas y demás gastos inherentes.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

En espera de instrucciones de la autoridad superior de este departamento marítimo, ayer ingresaron en la cárcel los marineros Joaquín Basso, Fernando Recalde, Juan Herrera y Enrique Tomás Ridama.

Los cuatro detenidos, tripulantes del vapor "Armis", que manda el conocido capitán montañés señor Haro, sostuvieron una disputa con uno de sus camaradas, que resultó muerto de un fortísimo golpe en la cabeza.

La prensa apoya y debe apoyar, por ser ello muy justo, una legítima aspiración, la de que se conceda a los padres de reclusos del actual reemplazo una prórroga o corto plazo para que sus hijos, que pertenecen al reemplazo de 1918, puedan ingresar la cuota necesaria para reducir el tiempo de servicio en filas, ya que por causas ajenas a su voluntad no lo pudieron verificar a su debido tiempo.

El ministerio fiscal, después de practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar que los hechos constituirían un sólo delito de estafa y que procedía imponer al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS

NOTICIAS VICENTE AGUIRRE, Uculista

Dr. F. de la Torre Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

Dr. A. Santin Arias Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.

Saturino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.

Doctor Valle Aparato digestivo, Medicina general.

Jarabe ROTHUAR Cura la TOS



REMITIDO AL PUEBLO DE SANTANDER

El por qué de nuestra actitud

DOS PALABRAS A MODO DE INTRODUCCION: : : : : Todos los periódicos locales, hecha excepción de EL CANTABRICO que ha tratado la cuestión con verdadera altura de miras, han querido presentarnos como cultivadores del escándalo y del alboroto al dar cuenta de lo ocurrido en nuestro Municipio durante la sesión celebrada el miércoles último.

UN POCO DE HISTORIA Para construir el Hipódromo santanderino, el Ayuntamiento consignó, a tal fin, trescientas mil y pico pesetas, cantidad que los técnicos consideraron suficiente para la realización de la obra; pero que el tiempo se encargó de demostrar que lo de las trescientas mil pesetas era un cuento infantil, puesto que poco a poco la cantidad se fue elevando hasta rebasar la cifra de doscientos mil duros.

LOS TRIBUNALES FALLAN CONTRA EL AYUNTAMIENTO El señor Mequida, a quien se le habían ocupado algunos terrenos, no contento con el proceder del Ayuntamiento, acude a los tribunales y éstos condenan al Municipio a que devuelva a su dueño los terrenos ocupados sin el previo consentimiento de la parte apelante, castigando al propio tiempo a la Corporación municipal al pago de costas y demás gastos inherentes.

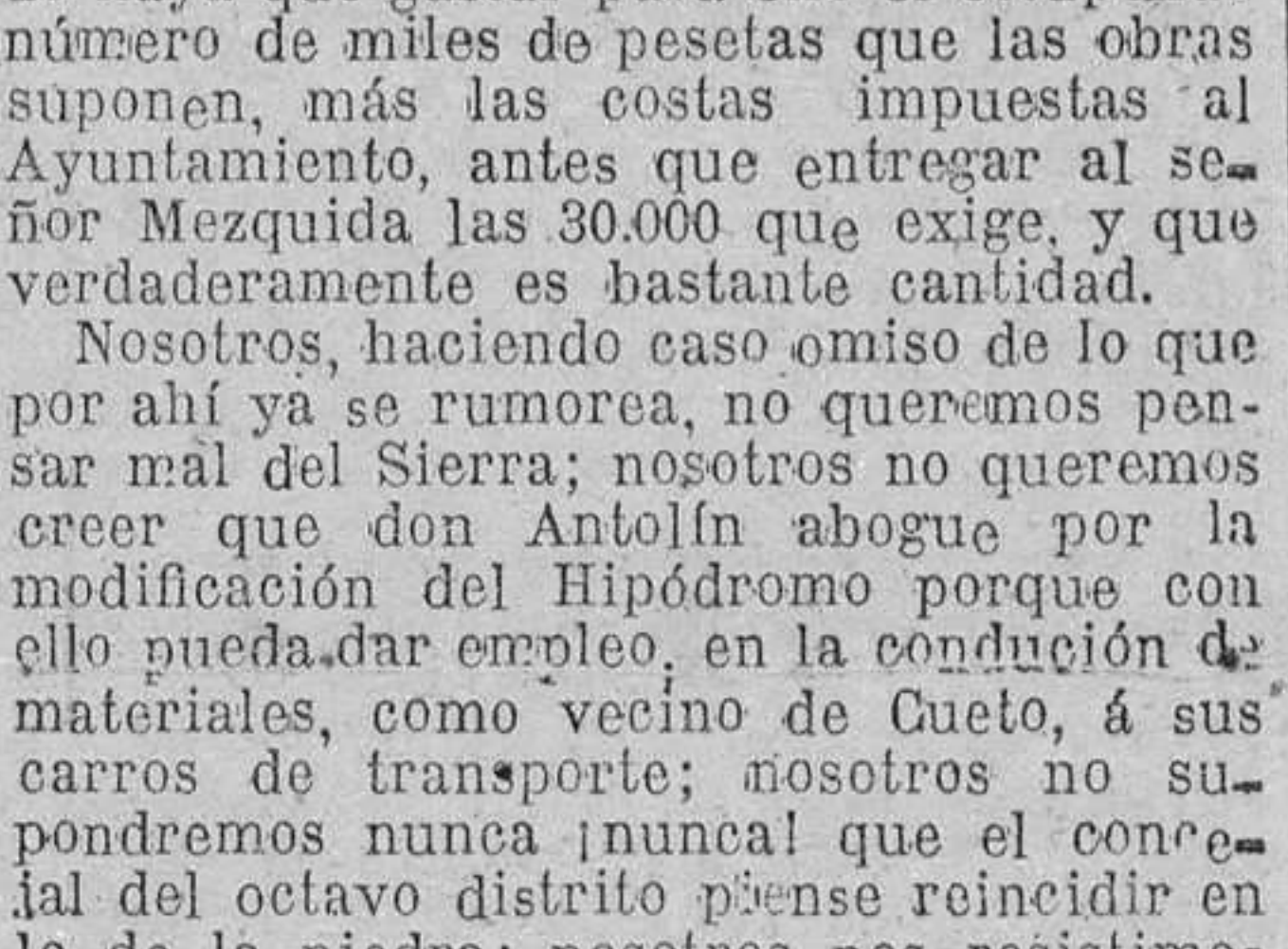
MANDO DE BARCOS Han pasado a mandar los trasatlánticos "San Carlos" y "Claudio López" los capitanes de la Marina mercante don Amadeo Rodríguez Aparicio y don Antonio Vives.

EL PUERTO Tampoco ayer saferaron a la pesca las embarcaciones de este puerto. El movimiento del puerto quedó reducido a la entrada de los vapores "Cabo Híguer", de Bilbao, con carga general; el "Petrita", de San Sebastián, en lastre, y el "Antzamecoa", de Bilbao, en lastre.

MAREAS DE HOY Pleamares, a las 5,41 y 6,2. Bajamares, a las 00 y 0,1.

D. Cirilo Tejerina.

Hemos recibido una tristísima noticia que nos ha causado profunda pena. En Palencia ha fallecido el ex diputado a Cortes y ex alcalde de aquella capital don Cirilo Tejerina de Gatón. Era el finado una de nuestros mejores amigos, y le unían muy estrechos lazos de amistad con nuestro director queridísimo, don José Estraña, a quien aflige hondamente esta desgracia.



JUICIO ORAL

Las cuotas militares.

La prensa apoya y debe apoyar, por ser ello muy justo, una legítima aspiración, la de que se conceda a los padres de reclusos del actual reemplazo una prórroga o corto plazo para que sus hijos, que pertenecen al reemplazo de 1918, puedan ingresar la cuota necesaria para reducir el tiempo de servicio en filas, ya que por causas ajenas a su voluntad no lo pudieron verificar a su debido tiempo.

El ministerio fiscal, después de practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar que los hechos constituirían un sólo delito de estafa y que procedía imponer al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

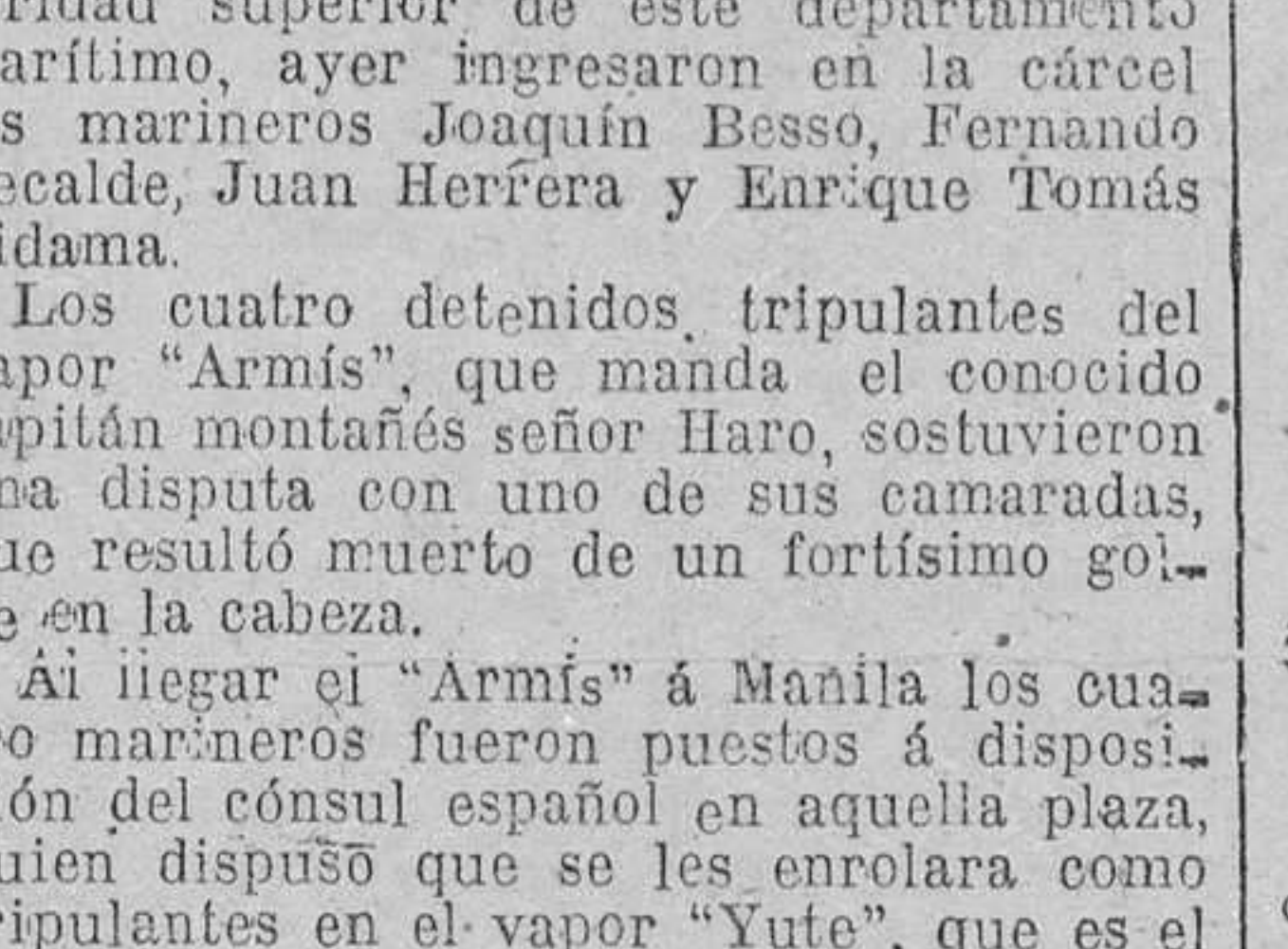
En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

Convocatorias y Avisos.

ASOCIACION INTEGRAL Y LAICA: : : : : Se pone en conocimiento de los socios protectores y padres de los alumnos que asistirá a los Centros de esta institución que mañana domingo, a las diez y media en punto, tendrá lugar una reunión de carácter urgente en el colegio de la calle de Magallanes, 21 bajo por lo cual se suplica la puntualidad a la hora citada, y serán valederos los asuntos que se acuerden en el número de socios que asistan.



JUICIO ORAL

Las cuotas militares.

La prensa apoya y debe apoyar, por ser ello muy justo, una legítima aspiración, la de que se conceda a los padres de reclusos del actual reemplazo una prórroga o corto plazo para que sus hijos, que pertenecen al reemplazo de 1918, puedan ingresar la cuota necesaria para reducir el tiempo de servicio en filas, ya que por causas ajenas a su voluntad no lo pudieron verificar a su debido tiempo.

El ministerio fiscal, después de practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar que los hechos constituirían un sólo delito de estafa y que procedía imponer al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia, condenando a Julio Rodríguez Torres e Ignacio Perjo Puente, como autores de un delito de robo frustrado, a la pena, a cada uno de ellos, de seis meses y un día de presidio correccional.

Convocatorias y Avisos.

ASOCIACION INTEGRAL Y LAICA: : : : : Se pone en conocimiento de los socios protectores y padres de los alumnos que asistirá a los Centros de esta institución que mañana domingo, a las diez y media en punto, tendrá lugar una reunión de carácter urgente en el colegio de la calle de Magallanes, 21 bajo por lo cual se suplica la puntualidad a la hora citada, y serán valederos los asuntos que se acuerden en el número de socios que asistan.

Dr. F. de la Torre Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

Dr. A. Santin Arias Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.

Saturino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.

Doctor Valle Aparato digestivo, Medicina general.

Jarabe ROTHUAR Cura la TOS

Dr. F. de la Torre Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

Dr. A. Santin Arias Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.

Saturino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.

Doctor Valle Aparato digestivo, Medicina general.

Jarabe ROTHUAR Cura la TOS

Dr. F. de la Torre Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

Dr. A. Santin Arias Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.

Saturino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.

Doctor Valle Aparato digestivo, Medicina general.

Jarabe ROTHUAR Cura la TOS

Dr. F. de la Torre Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

Dr. A. Santin Arias Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.

Saturino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.

Doctor Valle Aparato digestivo, Medicina general.

Jarabe ROTHUAR Cura la TOS

Dr. F. de la Torre Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

Dr. A. Santin Arias Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.

Saturino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.

Doctor Valle Aparato digestivo, Medicina general.



